"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ccorpa Flores, 04 de marzo del 2024

OFICIO Nº 002 – 2024-DUGELEC/DIEP /CF.

SEÑOR(a) : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE:

ASUNTO : Elevo informe de apertura del año académico 2024

****

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de conocimiento referente a la apertura del año académico 2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70742 de Ccorpa Flores.

- adjunto los **anexos Acta de Apretura**

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente;

Lic. Juan Alcides Gruber Flores
DNI. Nº 01319307
DIRECTOR (e)

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024

En la Institución Educativa número setenta mil setecientos cuarenta y dos de Ccorpa Flores de la jurisdicción del distrito de Ilave, provincia El Collao y región Puno, siendo horas once de la mañana del día Viernes primero de Marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos el director, Padres de familia con la finalidad de aperturar el año academico dos mil veinticuatro PRIMERO.- El director Lic. Juan Alcides Gruber Flores dió un saludo cordial a los asistentes, seguidamente informó concerniente a la norma técnica del inicio del año escolar de acuerdo a la R.M. Nº 587-2023-MINEDU Lineamientos de la prestación del servicio educativo, por consiguiente se socializo y analisis de la indicada norma y se dió por aperturado el año academico.
SEGUNDO.- siguiendo lo estipulado en la ruta sugerida se procedió establecer estrategias y mecanismos para lograr la matrícula y ratificación de los estudiantes y se procedió con la conformación de comisiones.
No habiendo mas puntos que tratar se levantó la presente acta, siendo horas doce y media del mismo día firmando los presentes.

Lic. Juan Alcides Gruber Flores
DNI. Nº 01319307
DIRECTOR (e)

47044032